

Lilia Cedillo convoca a la comunidad a asumir unidos una agenda con nuevos retos

El Ciudadano · 9 de diciembre de 2021

La presencialidad, sin definir, aclara, en la XVI reunión del Consejo Universitario, donde se aprobó el calendario escolar 2022



En virtud de sus atribuciones, el Consejo Universitario aprobó este día **el calendario escolar 2022** que normará las actividades de la BUAP, con apego a los derechos laborales del personal de la universidad, además de **considerar todas las modalidades y niveles educativos**, así como las obligaciones del alumnado. La propuesta, aclaró la rectora Lilia Cedillo Ramírez, **marca las fechas para retomar funciones sin que la presencialidad esté definida**, debido al **comportamiento incierto del Covid-19 y sus variantes**.

“La presencialidad dependerá de un análisis más profundo en el que se tomará en cuenta las recomendaciones de la Comisión Institucional para el Seguimiento y Evaluación para la Pandemia por el SARS CoV-2, entre otros factores que ya daremos a conocer”.

Lilia Cedillo Ramírez
Rectora de la BUAP

En esta décima tercera sesión extraordinaria y última del 2021, la rectora Cedillo Ramírez **aprovechó también para reconocer a toda la comunidad universitaria** por su trabajo a lo largo del año, el cual ha sido **difícil por la pandemia y las pérdidas**. Sin embargo, dijo, **nos hemos podido organizar sin frenar las actividades**, por lo que agradeció a los profesores, al personal administrativo y sobre todo a los alumnos, quienes **han puesto su empeño para seguir adelante y cubrir las metas trazadas en el proceso de aprendizaje**.

“Los invito a asumir una agenda con nuevos retos que llegan con el posible retorno a la actividad presencial. Y una de las primeras acciones que se emprenderán será el inicio de la consulta para elaborar el Plan de Desarrollo Institucional. Agradezco al Honorable Consejo Universitario por su participación en mejorar la vida de la institución y le deseo a toda la comunidad universitaria que este mensaje de paz llegue a sus hogares, que este fin de año se destine a la reflexión y a la convivencia en un ambiente de seguridad, para que regresemos con nuevos ánimos y con entereza para afrontar nuevos retos con la disposición que hemos manifestado para el desempeño de nuestras actividades sustantivas”.

Lilia Cedillo Ramírez

Rectora de la BUAP

Ajustan fechas en el calendario de preparatoria y bachillerato

La propuesta de calendario 2022 presentada ante el pleno por el maestro Ricardo Valderrama Valdez, director de Administración Escolar, incluye el inicio de actividades programadas para el 3 de enero, **con tres periodos vacacionales que en total suman 30 días, además de 16 días inhábiles**.



En el calendario escolar 2022 de la BUAP hay tres periodos vacacionales.

Destaca la actualización del calendario escolar para preparatorias y bachillerato, el cual **se ejecutó por indicaciones de la rectora Lilia Cedillo Ramírez** para ajustar los periodos de exámenes extraordinarios, permitiendo que todos los estudiantes **de sexto semestre no pierdan oportunidad** de un lugar dentro de la BUAP; o bien, los **que opten por otra institución puedan tener su certificado en tiempo y forma, sin necesidad de perder un año escolar.**

Apoyos y contratación de personal, entre otros puntos

En otro punto, el Consejo Universitario también **aprobó el otorgamiento de becas para estudiantes cuyo padre, madre o tutor haya fallecido por Covid-19**, así como la **entrega en comodato de equipo de cómputo o en su caso donación al alumnado que cumpla con los requisitos.**

La maestra Fátima Mariela Jiménez Vázquez, titular de la Coordinación de Becas BUAP, presentó el informe a nombre de la Rectora Lilia Cedillo, respecto a esta convocatoria, la cual señala un **apoyo único de 11 mil pesos y la condonación de diversos pagos por conceptos institucionales para estudiantes** que hayan perdido a su tutor, padre o madre a causa de la pandemia.

El segundo apoyo aprobado fue de tipo tecnológico, el cual consta de la **entrega en comodato y en su caso donación de mil 683 equipos tipo Chromebook**, además de **60 equipos de escritorio que**

las unidades académicas o administrativas dieron de baja y a los cuales se les dio mantenimiento para un funcionamiento óptimo.

Con estas acciones **la universidad busca una igualdad de condiciones para los estudiantes** de escasos recursos que no pueden costear un equipo de cómputo, es por eso que la doctora **Lilia Cedillo Ramírez agradeció al Consejo Universitario por su respuesta comprometida y solidaria.**

Por otra parte, en la XVI reunión del Consejo Universitario, transmitida de forma virtual por la plataforma Cisco Webex Events, por unanimidad de votos también se aprobó la **contratación de 250 trabajadores, a partir del 1 de enero de 2022**, para desempeñar funciones administrativas. Se trata de personal que ya venía laborando en **la institución mediante diversas formas de contratación**, cuenta con capacitación y se apega a los requisitos establecidos por la Dirección de Recursos Humanos.

Por unanimidad, a partir del 1 de enero de 2022 contratarán a 250 trabajadores de forma definitiva.

Con esta iniciativa de **la rectora de la BUAP se les brinda certeza laboral y prestaciones, al pasar a una nómina institucional.** Preciso que no son nuevas contrataciones, ni son definitividades, sino la regularización de su contratación para darles seguridad. Por ello agradeció la sensibilidad del pleno del Consejo Universitario para dar cabida a esta propuesta.

Durante esta sesión extraordinaria, así también, la rectora Lilia Cedillo tomó protesta a la nueva directora de la Preparatoria Alfonso Calderón Moreno, Juana Concepción Meneses Juárez. De igual forma, **el Máximo Órgano de Gobierno de la BUAP aprobó el dictamen que presentó la Comisión**

Estatutaria de Glosa, respecto del Cuarto Informe de Labores, gestión 2017-2021, del doctor Alfonso Esparza Ortiz, **en su carácter de rector de esta institución.**

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➔  bit.ly/2T7KNTI

 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano